23/07/2019

Tras 15 años como persecutor Fiscal Regional Marcos Emilfork presentó su renuncia al Ministerio Público

Tras 15 años de carrera en la Fiscalía de Chile, el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, presentó esta tarde su renuncia al Ministerio Público, la que se hará efectiva a contar del 08 de septiembre para permitir una adecuada conclusión de su gestión y entrega de cargo, decisión que fue comunicada al Fiscal Nacional Jorge Abbott Charme.

El Fiscal Emilfork señala en su carta de renuncia que “durante todos estos años como Fiscal me dediqué completamente a hacer mi trabajo, anteponiendo siempre el interés público por sobre el personal, tomando las decisiones que cada caso ameritaba y con absoluta independencia, aun cuando ellas pudieran traer aparejados costos para el futuro de mi carrera profesional”. En estos años, indica, siempre buscó contribuir a la consolidación de un sistema de justicia en lo penal e impulsando la institucionalidad interna de los Derechos Humanos, por ejemplo, proponiendo la creación de la Unidad Especializada de Derechos Humanos el año 2017, con acento en las víctimas más vulnerables como la infancia y los adultos mayores.

En su carta, Emilfork indica que para él “es indispensable dar este paso para comenzar a buscar nuevos horizontes laborales, sin comprometer en modo alguno la función de la Fiscalía, ni que ella se vea expuesta a cuestionamientos como ha sucedido en casos anteriores”. Hace también referencia a “las diferencias que hemos mantenido y mantenemos sobre la visión institucional de la Fiscalía de Chile, su autonomía, gestión y el rol del Fiscal, todo lo cual he manifestado en las instancias institucionales pertinentes con franqueza, respeto y siempre constructivamente”. Como motivo para su dimisión también añade situaciones ocurridas en el marco de la investigación del caso Sename como la entrega del Informe denominado “Análisis del Funcionamiento Residencial en Centros Dependientes del Servicio Nacional de Menores” y la denuncia en su contra por supuesta revelación de secreto “cuya falsedad quedó demostrada mediante la resolución que decretó el sobreseimiento definitivo y que quedó firme y ejecutoriada la semana pasada, la que tuvo como objetivo cuestionar a este Fiscal para que saliera de la investigación del denominado caso ASCAR”.

Respecto de su gestión como Fiscal Regional, Marcos Emilfork indica en su renuncia que “dejo la Fiscalía Regional de Los Lagos con los mejores resultados de su historia en materia de persecución penal y gestión, ocupando un lugar destacado en todos los ámbitos de nuestro quehacer a nivel nacional. Pero por sobre todo dejo una Fiscalía Regional integrada por un equipo humano cohesionado en torno a la búsqueda de la excelencia, los valores institucionales, la humanización en el ejercicio de nuestras funciones, la entrega hacia los demás y la innovación, siempre con una profunda y marcada vocación real por las víctimas de los delitos”.

Finalmente, concluye su misiva deseando éxito a la gestión del Fiscal Nacional Jorge Abbott, “porque de ello depende el éxito de nuestra Institución y de sus Fiscales y Funcionarios y Funcionarias, pero también, y por sobre todo, porque en sus manos está la efectividad de la respuesta del Estado frente al delito, lo que a su turno incide directamente en la vida de las personas, de las familias y la comunidad”.